



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES



HERNÁN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

Bogotá, D.C., 23 de abril de 2024

Honorable Representante
OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN
Presidente
Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Solicitud de Audiencia Pública - Proyecto de Ley No. 344 de 2023 Cámara
"Por la cual se crea la empresa colombiana de minerales -ecominares-, se determina su objeto, su naturaleza, su estructura orgánica y se dictan otras disposiciones".

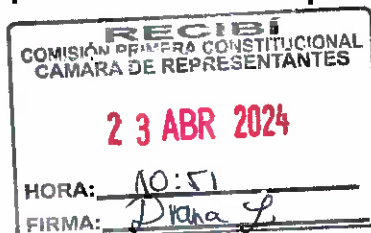
Respetado Presidente,

De manera respetuosa me dirijo a usted y a la mesa directiva de la Comisión, con fundamento en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, en condición de miembro de la Comisión primera Constitucional y como ponente del proyecto de Ley No. 344 de 2023, con el fin de realizar una Audiencia Pública en el departamento de Antioquia en la ciudad de Medellín, con el fin de propiciar la participación de los funcionarios que autoriza la Constitución Política y la asistencia de expertos en la materia del referido proyecto de Ley, en hora y fecha que la mesa directiva lo considere pertinente.

Quedo a disposición para acordar la hora y fecha que la mesa directiva considere pertinente para este evento.

Cordialmente,


HERNÁN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia



Carrera 7 #8-68 Oficina 423B
Congreso de la República de Colombia



hernan.cadavid@camara.gov.co



601 390 4050 - Ext. 3464

Mayo 31/24. Con la de Andres F. Jimenez